

PROCEDIMIENTO DE MATRICULA

La matrícula es **online** y debes recibir un **correo de la UGR** con un enlace a la página dónde se realizará la matrícula

1. **Correo electrónico.**

Es de **vital importancia** que en el apartado de datos personales indiques una dirección de correo electrónico que compruebes frecuentemente, ya que la principal vía de comunicación entre el alumnado y la coordinación del máster y el profesorado será el correo electrónico así como el tablón de anuncios de la web del máster.

2. **Número de Créditos** a matricular.

Debes matricular el total de los **60 créditos** del plan de estudios.

3. **Asignaturas** a matricular.

En el Anexo adjunto se especifican las asignaturas que debes matricular por especialidad. Debes prestar especial atención al **módulo específico** ya que algunas especialidades tienen varios itinerarios.

4. **Matrícula Parcial** (24 a 48 créditos).

Si **no** deseas realizar el máster en su **totalidad** puedes solicitar la **matrícula parcial**. Primero **debes hacer** la **matrícula** online del **total** de 60 créditos y posteriormente solicitar la matrícula parcial teniendo en cuenta que debes matricular un **mínimo de 24 créditos** y un **máximo de 48**.

5. **Reconocimiento de créditos.**

Si quieres solicitar el reconocimiento de créditos de otras enseñanzas universitarias ya superadas debes **matricular el total de créditos** y posteriormente solicitar el reconocimiento.

6. Asignaturas de **Libre Disposición**.

Dentro del módulo de Libre Disposición puedes cursar cualquier asignatura que se imparta en cualquier máster oficial de la UGR. Debido a la **imposibilidad** de matricular estas asignaturas en la **matrícula online**, deberás matricular dos asignaturas de las ofertadas por el máster y posteriormente presentar una solicitud de **alteración de matrícula** en caso de querer cursar otra de otro máster.

A la hora de matricular las asignaturas de Libre Disposición ten en cuenta lo siguiente:

La asignatura aparece **para elegir grupo**:

Grupo A: corresponde al primer periodo de libre disposición (vea el calendario para ver fechas).

Grupo B: corresponde al segundo periodo de libre disposición.

Las plazas tanto en ambos grupos como en las asignaturas están limitadas, de modo que si no puede matricularse en una determinada asignatura o grupo es porque no hay plazas disponibles.

Puedes consultar la oferta de másteres oficiales de la UGR en el siguiente enlace

http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/oferta_formativa

7. Tipo de Matrícula.

Al finalizar el proceso de matrícula podrás indicar el tipo de matrícula:

- Ordinaria
- Becario
- Familia Numerosa, etc...

Podéis pedir la beca del Ministerio

http://ve.ugr.es/pages/becas/ministerio/caracter_general_movilidad y la beca propia de la UGR

<http://ve.ugr.es/pages/becas/propias/plan-propio>

8. Número de Expediente

En el resguardo que se genera al finalizar el proceso de matrícula aparece tu número de expediente.



 **Universidad de Granada**

 Escuela de Posgrado

Resguardo de Matrícula - Curso Académico: 2011/2012

Según los datos que constan en esta Secretaría, encuentra matriculada de los estudios conducentes a la obtención del título de **MASTER** (Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas), en el curso académico 2011/2012 con el número de expediente-0000 con las siguientes condiciones:

Titulación de Acceso : - equivalente a LICENCIADO EN FILOLOGIA CLASICA

Tipo de Matrícula : OFICIAL, por 1 vez

Clase de Matrícula : Becario M.E.C

Familia Numerosa : NO

expediente 0000

9. PIN de Acceso Identificado.

Al finalizar el procedimiento de matrícula se te asignará un PIN para el acceso identificado, este PIN es **distinto** al que te proporcionó el Distrito Único Andaluz en la **fase de preinscripción** y es **necesario** para poder acceder al **Acceso Identificado** (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>)

Puedes acceder a través de la página web de la UGR <http://www.ugr.es/>



 **Universidad de Granada**

Buscar
Introduzca su consulta...

Redes Sociales
Accesibilidad
ELVIRA Asistente Virtual
CEIBioTic Granada
English Español

Bóveda del cruceo del Hospital Real

Acceso Identificado / e-Administración

Administración Electrónica

➔ Acceso identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual) ←



Servicio de consulta y gestión Web



D.N.I.

PIN/Clave

ENTRAR ➔

[Acceder como Invitado.](#)
[Recordar contraseña.](#)
[Solucionar problemas de acceso.](#)
[Ir a Antiquo Acceso Identificado.](#)

Debes poner el **DNI** tal y como aparece en el **resguardo de matrícula** y el **PIN** que se te proporciona.

Una vez dentro podrás consultar tu expediente, acceder al tablón de docencia, crear una cuenta de correo electrónico de la UGR etc...

Las clases comenzarán el día 30 de octubre y serán lunes, miércoles y jueves en horario de tarde.

El calendario académico para el curso 2014-2015 lo puedes consultar en <http://masteres.ugr.es/profesorado>

Previamente al inicio del curso habrá una reunión informativa dirigida a todo el alumnado que se convocará a través de la página web del Master.

Te rogamos que no contactes con nosotros solicitando información sobre los horarios y el lugar de las clases. Tan pronto como se conozcan los detalles de los grupos, horarios y aulas para el curso académico 2014-2015 se publicarán en la página del máster <http://masteres.ugr.es/profesorado/> por lo que es conveniente que consulte el tablón de anuncios frecuentemente.

IMPORTANTE

La asignación del profesorado a los grupos es provisional y podrá variar antes del comienzo del Máster.

Te recomendamos que también consultes las instrucciones generales de automatrícula para todos los másteres oficiales de la Universidad de Granada publicadas en el siguiente enlace:

http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/impresos-doc-y-pdf/normasautomatricula201415

Para completar el Máster de Profesorado se deberán superar un **total de 60 créditos** distribuidos en los módulos que se describen a continuación.

MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES

MODULO GENERICO – Debes escoger todas las asignaturas		
Módulo Genérico (Créditos Requeridos :12)		ECTS
<input type="checkbox"/>	1 Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4
<input type="checkbox"/>	2 Procesos y contextos educativos	4
<input type="checkbox"/>	3 Sociedad, familia y educación	4
MODULO DE LIBRE DISPOSICIÓN – Debes escoger sólo 2 asignaturas, grupo A o B (1er o 2º turno)		
Módulo de Libre Disposición (Créditos Requeridos :8)		ECTS
<input type="checkbox"/>	7 Atención a la diversidad y multiculturalidad	4
<input type="checkbox"/>	8 Atención a los estudiantes con necesidades especiales	4
<input type="checkbox"/>	10 Educación para la igualdad	4
<input type="checkbox"/>	9 Hacia una cultura para la paz	4
<input type="checkbox"/>	11 Organización y gestión de centros educativos	4
PRACTICUM – Debes escoger todas las asignaturas		
Prácticum (Prácticas externas) (Créditos Requeridos :10)		ECTS
<input type="checkbox"/>	12 Prácticas externas	10
Prácticum (Trabajo fin de máster) (Créditos Requeridos :6)		ECTS
<input type="checkbox"/>	13 Trabajo fin de máster	6

MATERIAS ESPECÍFICAS DE ESPECIALIDAD

MODULO ESPECÍFICO – Debes escoger tres asignaturas		
Módulo Específico (Créditos Requeridos :24)		ECTS
<input type="checkbox"/>	Aprendizaje y Enseñanza	12
<input type="checkbox"/>	Complementos de Formación	6
<input type="checkbox"/>	Innovación docente e Investigación Educativa	6

En este módulo se van a ver **asignaturas propias de cada especialidad**, con la particularidad de que hay especialidades que están divididas en **itinerarios** y por tanto habrá asignaturas **específicas para cada itinerario**. En cualquier caso debes completar un total de **24 créditos** que **obligatoriamente** deben estar configurados como se muestra en la tabla anterior del Módulo Específico, es decir **Aprendizaje, Complementos de Formación e Innovación Docente**. En aquellas especialidades que cuenten con itinerarios se deberá escoger **todas las asignaturas propias del itinerario** que se pretende seguir. Si a la hora de matricularse en un itinerario u especialidad, viera que existen grupos (1, 2, 3) elija las 3 asignaturas de este módulo específico **DENTRO DEL MISMO GRUPO**, porque cada grupo tiene un horario diferente y si elije las asignaturas en distintos grupos, probablemente se solapen o no coincidan los horarios. A continuación se detalla las especialidades que tienen itinerarios específicos.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La distinción entre Itinerario de Biología e Itinerario de Geología **sólo** se hace en la asignatura de **Complementos de Formación** y su objetivo es que los alumnos obtengan formación complementaria en aquella disciplina en la que **no** se han **especializado** durante sus estudios previos.

Complementos de Formación de la Biología y Geología (**Itinerario en Biología**)

Para **alumnos** que tienen formación en Geología u otra disciplina y **necesitan completar su formación en Biología**

Complementos de Formación de la Biología y Geología (**Itinerario en Geología**)

Para alumnos que tienen formación en Biología u otra disciplina y **necesitan completar su formación en Geología**

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

ITINERARIO FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

ITINERARIO SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

CIENCIAS SOCIALES

ITINERARIO DE GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

En la asignatura de Innovación Docente e Investigación Educativa exclusivamente debe solicitarse el grupo 1 (independientemente de la elección de grupo en las otras asignaturas del itinerario)

ITINERARIO FILOSOFÍA

LENGUA EXTRANJERA

ITINERARIO DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

ITINERARIO DE LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

ITINERARIO DE LENGUA EXTRANJERA CHINO

LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO

ITINERARIO LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

ITINERARIO LATÍN Y GRIEGO

TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES

ITINERARIO TECNOLOGÍA GENERAL

ITINERARIO INFORMÁTICA